

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 171/15.

Rivera, 24 de Julio de 2015

AMPLÍA CDO. N° 170 DE FECHA 23/06/2015 - Procesamiento

Relacionado a procedimientos realizados por efectivos de la Dirección de Investigaciones el pasado 16/07/2015, al tener conocimiento que una menor de 13 años estaba cursando embarazo de 8 meses, la cual estaba bajo la órbita del I. N. A. U., en un hogar semi-abierto, y desde los 11 años mantenía relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero; tendientes al esclarecimiento del hecho, intervinieron a varias personas los que quedaron emplazados para el día de ayer por resolución judicial; en horas de la tarde culminada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE A.C.V.M. uruguaya de 31 años, POR UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD**, imponiéndosele como medida sustitutiva la OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE ANTE EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, TRES VECES POR SEMANA, CON LA OBLIGACIÓN DE PERMANECER CUATRO HORAS Y HORARIOS QUE NO INTERFIERAN CON SU EVENTUAL ACTIVIDAD LABORAL Y OBLIGACIONES FAMILIARES POR EL PLAZO DE SEIS MESES.

Y EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN de las femininas M.L.M.Q. uruguaya de 53 años y de M.P.E.D. uruguaya de 44 años COMO PRESUNTAS AUTORAS PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE OMISIÓN CONTUMACIAL DE LOS DEBERES DEL CARGO”.

HURTO - INTERIOR C. DE FAMILIA

En horas de la madrugada, en una finca ubicada en calle Enrique Cottens entre Ansina y José Pedro Varela, momentos que se encontraban los propietarios durmiendo, ingresaron por la puerta del fondo hurtando una notebook marca Acer, un monedero de cuero conteniendo en su interior la suma de aproximadamente \$ 5000 (cinco mil pesos uruguayos) y 1 modem marca Huawei.

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

En la noche de ayer próximo a la hora 22:20, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Guido Machado Brum, y Alberto Torres de Medeiros, con una motocicleta Marca: YASUKI, Matricula: FJR878, resultando el conductor de iniciales **F.A.V.P.** lesionado.

Momentos que la motocicleta, circulaba por calle Guido Machado Brum al SUR y al llegar a Alberto Torres de Medeiros, el neumático trasero revienta, por lo que el conductor pierde el dominio, cayéndose al pavimento.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultado negativo “0,00” gr/lt.

Concurre ambulancia de SEMECO quienes asisten y trasladan al conductor al hospital local, visto por el médico de guardia expide certificado médico que consta: **“PTM FRACTURA CERRADA DE FEMUR DERECHO”**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.